



*Delegación Leonesa de Atletismo*

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n  
24009 León

Teléfono: 987071356

[www.leonatletismo.com](http://www.leonatletismo.com)

[info@leonatletismo.com](mailto:info@leonatletismo.com)



FEDERACIÓN DE ATLETISMO  
DE CASTILLA Y LEÓN

## CONTROL PROVINCIAL DE PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE DE LA DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO 2022

**LEÓN, 18 DE DICIEMBRE DE 2022**  
CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LEÓN

### REGLAMENTO

1º.- La Delegación Leonesa de Atletismo organiza un control inscrito en el Calendario Provincial de atletismo con la colaboración del Consejo Superior de Deportes – CAR de León y del Excmo. Ayuntamiento de León

2º.- Las pruebas tendrán lugar en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de León el domingo 18 de diciembre de 2022 a partir de las 11:00 horas. A la vista de las inscripciones, el jueves día 15 de diciembre a partir de las 21 horas se publicará el horario definitivo en la web de la delegación [www.leonatletismo.com](http://www.leonatletismo.com)

3º.- Podrán participar todos aquellos atletas con licencia federativa en vigor, pudiéndose inscribir como máximo en dos pruebas de las que consta el programa de la jornada. **Solamente podrán tomar parte en este control atletas con licencia por Delegación Leonesa de la Federación de Atletismo de Castilla y León; y, atletas de los equipos filiales de clubes de la provincia y residentes en la provincia de León, en ambos casos, con licencia por la Federación de Castilla y León.**

4º.- Las inscripciones podrán realizarse en la web de la Federación de Castilla y León a través del sistema SDP de la RFEA hasta las 12:00 horas del jueves 15 de diciembre. No se admitirán inscripciones el día de la prueba. Si no hay al menos tres atletas inscritos podría no celebrarse la prueba.

Se permitirá la participación en una categoría superior a los atletas de segundo año de las sub10, sub12 y sub14.

5º.- Los atletas deberán competir con el dorsal asignado por la Federación de Castilla y León para esta temporada 2022.

*Delegación Leonesa de Atletismo- Estadio Reino de León, oficina 10*

*Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – 24009 – León*

*Tel.: 987071356*

*Correo: [inscripciones@leonatletismo.com](mailto:inscripciones@leonatletismo.com)*



*Delegación Leonesa de Atletismo*

**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN**

**DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO**

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n  
24009 León

Teléfono: 987071356

[www.leonatletismo.com](http://www.leonatletismo.com)

[info@leonatletismo.com](mailto:info@leonatletismo.com)



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO  
DE CASTILLA Y LEÓN**

6º.- Pruebas a celebrar:

SUB10 M/F: 50 ML., LONGITUD, PESO

SUB12 M/F: PESO, 60 M.V., LONGITUD

SUB14 M/F: 60 MV., LONGITUD, PESO

SUB16 M/F: PESO, 60 M.V.

SUB18 F: 60 M.V.

ABSOLUTA M/F: SALTO DE ALTURA

Las pruebas se realizarán en pista cubierta excepto el lanzamiento de peso que se realizará al aire libre, en el mismo CAR de León.

7º.- Se limita la participación a 12 inscritos en concursos y 24 inscritos en carreras por lo que se tendrá en cuenta la marca indicada en el momento de realizar la inscripción.

8º.- La competición estará controlada técnicamente por el Comité Provincial de Jueces de León.

9º.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

Las reclamaciones se efectuarán, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado los resultados oficiales.

León, 11 de diciembre de 2022

***Delegación Leonesa de Atletismo- Estadio Reino de León, oficina 10***

***Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – 24009 – León***

***Tel.: 987071356***

***Correo: [inscripciones@leonatletismo.com](mailto:inscripciones@leonatletismo.com)***